



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DEL EJERCICIO 2025.

Siendo las once horas del día veintidós de mayo de dos mil veinticinco, en la sala de juntas de la Dirección General de los Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la Calle Soconusco, número treinta y uno, Col. Aguacatal, C.P. 91130, de la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, a convocatoria del Mtro. Juan Ramón García López, Director de Planeación y Desarrollo de Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), en su carácter de Coordinador del Sistema de Control Interno (SICI) y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), con fundamento en lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, bajo el Número Extraordinario 142, de fecha ocho de abril de dos mil veinte, se da inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del COCODI de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado SESVER.**

Participan en la Sesión las y los siguientes integrantes del Comité: Dr. Valentín Herrera Alarcón, Secretario de Salud, Director General de SESVER y Presidente del COCODI; Mtro. Juan Ramón García López, Director de Planeación y Desarrollo, Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI; Lic. José Luis Zamora, Asesor Jurídico de la Dirección Administrativa, en representación del Lic. José David Rangel Zermeño, Director Administrativo y Vocal del COCODI; Lic. Sergio Mondragón Mora, Director Jurídico y Vocal del COCODI; Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en SESVER y Vocal de Vigilancia del COCODI; Mtro. Fernando Mariscal Pérez, Apoyo Administrativo del Departamento de Organización y Métodos, en representación de la Lic. Marcela Pozos Jerónimo, Subdirectora de Recursos Humanos, Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos del COCODI, y L.E.M Margarita Orozco Hernández, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en SESVER y Vocal de Ética del COCODI. Como invitados especiales se encuentran presentes la Dra. María Luisa Sánchez Murrieta, Directora de Salud Pública; el Dr. Alberto León Ponce, Encargado de la Dirección de Atención Médica; el Ing. Roberto Ruiz Vargas, Director de Protección contra Riesgos Sanitarios; el C.P. Silverio Montiel Sosa, Encargado de la Subdirección de Apoyo Técnico y Normatividad de Obra, en representación del Ing. Israel Mauricio Olivares Millan, Director de Infraestructura en Salud; y el Lic. Gerardo Aburto Pinzón, Subcomisionado Jurídico, en representación de la Dra. Angélica Serrano Romero, Comisionada de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER).

El Mtro. Juan Ramón García López, cede el uso de la voz al Dr. Valentín Herrera Alarcón, Secretario de Salud, Director general de SESVER y Presidente del COCODI, para que brinde un mensaje de bienvenida.

El Dr. Valentín Herrera Alarcón da la bienvenida a las y los integrantes del Comité y señala los objetivos principales de la sesión: presentar el informe de avances del Programa de Trabajo de Control Interno y de la Mejora Continua 2025, aprobar la programación para la aplicación del "Análisis General del estado que guarda el Ente" y del "Análisis de Componentes y Principios en el Ente", el cierre de la Matriz de Gestión de Riesgos 2024 y Actualización de Riesgos 2025, las recomendaciones a trámites de bajas por caducidad de medicamentos y el informe de avances del PTCI de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. Acto seguido se procede a celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas de la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del COCODI 2025.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Primer informe de avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2025.
6. Primer informe de avances de la Mejora Continua 2025.



7. Programación para la aplicación del “Análisis General del estado que guarda el Ente” y del “Análisis de Componentes y Principios del Ente”. -----
8. Cierre de la Matriz de Gestión de Riesgos 2024 y Actualización de Riesgos 2025. -----
9. Recomendaciones a trámites de bajas por caducidad de medicamentos. -----
10. Informe de avances del PTCI en la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. -----
11. Asuntos generales. -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL: -----

En uso de la voz el Mtro. Juan Ramón García López informa que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: -----

Respecto al punto número dos, señala que el orden del día y la documentación soporte fueron remitidos previamente a las y los presentes mediante oficio y correo electrónico, por lo que les solicita manifestarse respecto a su aprobación, misma que se aprueba por unanimidad. -----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COCODI 2025: -----

Con relación a este punto, informa que las actas de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 20 de febrero de 2025, y de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 16 de abril de 2025, se encuentran firmadas por las y los participantes, por lo que solicita la dispensa de su lectura e informa que se encuentran aprobadas por unanimidad:-----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS: -----

El Mtro. Juan Ramón García López procede a dar lectura a los acuerdos celebrados en la Primera Sesión Ordinaria y en la Primera Sesión Extraordinaria de 2025, mismos que se muestran en las siguientes diapositivas:-----

En la Primera Sesión Ordinaria de 2025 se aprobaron siete acuerdos:		
N°	Descripción	Estatus
1	Se aprueba el informe de los avances de los resultados del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2024, con corte al 31 de diciembre.	Cumplido
2	Se aprueba el cuarto informe de los avances de los resultados de implementación de la Mejora Continua del año 2024, con corte al 31 de diciembre.	Cumplido
3	Se aprueba la propuesta del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2025, de la Secretaría de Salud y del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz.	Cumplido
4	En la segunda Sesión Ordinaria del COCODI del año en curso, el Enlace de Administración de Riesgos presentará dos cortes de avances en la gestión de riesgos, el correspondiente al 31 de diciembre de 2024, así como los avances al corte de abril de 2025, este último considerando la actualización del Catálogo de Riesgos que será efectuada.	Punto 8 del Orden del día
5	Se aprueba la propuesta del Programa Permanente de Capacitación de la Contraloría General del Estado para el ejercicio 2025, para la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz.	Cumplido



N°	Descripción	Estatus
6	La Coordinación del SICI invitará al Titular de la Dirección de Atención Médica a asistir a las sesiones del Comité, asimismo cuando se requiera se integrará al área de Comunicación Social, para apoyo en la difusión y promoción del cuestionario exploratorio y material de difusión sobre Ética, Valores y Principios, estableciendo una meta para la participación del personal; asimismo, la Subdirección de Recursos Humanos solicitará de manera obligatoria a todo el personal adscrito a Servicios de Salud de Veracruz, cursar el bloque de Ética e Integridad Pública ofertado por la Contraloría General del Estado, debiendo entregar su constancia de acreditación; además, al personal de nuevo ingreso le solicitará entregar su constancia de acreditación del citado bloque en un lapso no mayor a 45 días posteriores a su fecha de incorporación, incluyendo la firma de la carta compromiso de cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta de Servicios de Salud de Veracruz para el expediente personal.	En curso
7	Se aprueba la propuesta del Programa anual de trabajo en materia de Ética para el ejercicio 2025.	Cumplido

En la Primera Sesión Extraordinaria de 2025 se aprobó un acuerdo:

N°	Descripción	Estatus
1	Se aprueba la Matriz de Gestión de Riesgos en Materia Electoral 2025, con el propósito de prevenir el uso indebido de recursos públicos y garantizar el cumplimiento de la normatividad durante el periodo de veda electoral.	Cumplido

5. PRIMER INFORME DE AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2025: -----

Referente a este punto, informa a las y los integrantes que el 24 de abril de 2025 se efectuó una reunión con el Grupo de Trabajo del SICI para coordinar el primer informe de avances del PTCI 2025, con corte al 30 de abril de 2025, mismo que les fue enviado y está compuesto por 96 actividades como se resume en diapositiva siguiente:-----

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025

Actividades individuales		
Nº	Unidad administrativa responsable	Número de actividades
1	Dirección Administrativa	23
2	Dirección de Planeación y Desarrollo	10
3	Comisión Estatal contra las Adicciones	7
4	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	6
5	Unidad de Acceso a la Información Pública	5
6	Centro Estatal Contra las Adicciones	5
7	Coordinación del Sistema de Control Interno	5
8	Enlace de Ética	5
9	Dirección Jurídica	4
10	Órgano Interno de Control	4
11	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	3
12	Dirección de Atención Médica	3
13	Centro Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células de Seres Humanos del Estado de Veracruz	3
14	Unidad de Género	2
15	Subdirección de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	2
16	Enlace de la Administración de Riesgos	2
17	Coordinación de Calidad en Salud	2
18	Laboratorio Estatal de Salud Pública	1
19	Dirección de Infraestructura de Salud	1
20	Dirección de Salud Pública	1
Total		94

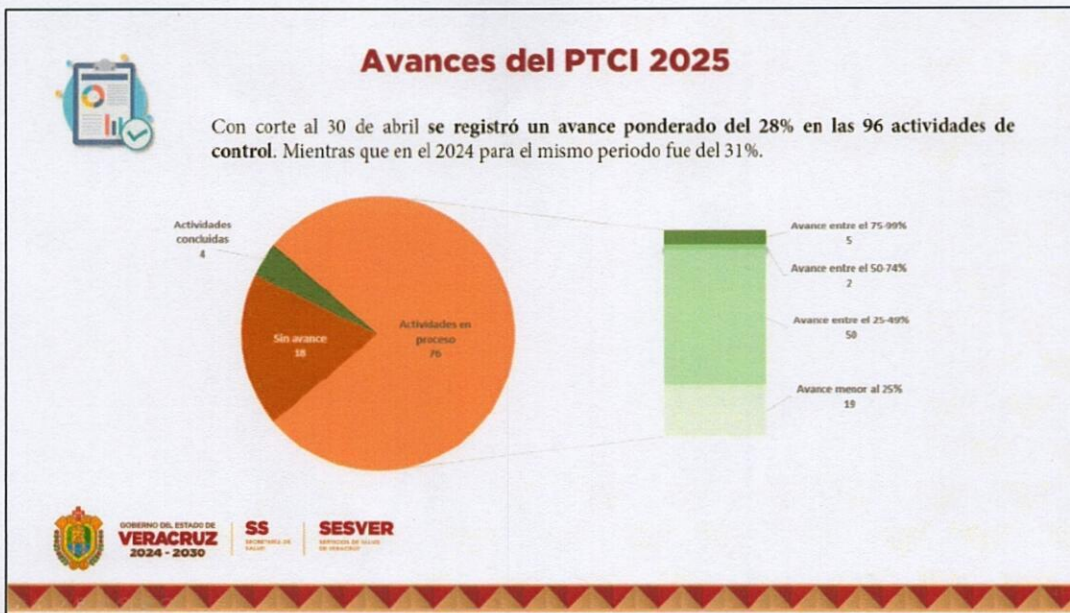
Actividades en coordinación	
Unidades administrativas responsables	Número de actividades
Dirección Administrativa / Dirección de Planeación y Desarrollo	2
Total	2

Total de actividades

96

☒
☐
☐
☐
☐

Acto seguido, el Mtro. Juan Ramón García López procede a presentar el resumen de los resultados obtenidos conforme a lo siguiente:-----



Acotando el punto de las 18 actividades sin avance, cuya descripción se encuentra en la diapositiva siguiente:-----

Actividades sin avance

De las 18 actividades sin avance, 8 tienen una fecha de inicio posterior al 30 de abril y 10 ya deberían mostrar algún progreso.

Actividades que ya deberían tener algún avance	Fecha de inicio
Atención a las quejas, sugerencias, felicitaciones y solicitudes de gestión (peticiones) de los usuarios de los Servicios de Salud de Veracruz, a través del Sistema Unificado de Gestión (SUG)	01/01/2025
Incorporación del procedimiento de difusión de los principios éticos y código de conducta al manual de procedimientos de la Dirección Jurídica	01/01/2025
Aplicación del diagnóstico de cultura institucional con Perspectiva de Género.	01/01/2025
Licenciamiento del Almacén Estatal "C" BIs y/o Aviso de Funcionamiento para vacuna antirrábica canina y felina	06/01/2025
Plan de capacitación para disminuir irregularidades en el proceso jurídico-administrativo de vigilancia sanitaria.	15/01/2025
Capacitación a Mandos y Servidores Públicos del Centro Estatal contra las Adicciones "Cuspide", para la elaboración de Manuales de Procedimientos	01/02/2025
Elaboración de un Manual de Procedimientos, con la asignación de actividades en relación a los objetivos de los programas de la Comisión Estatal Contra las Adicciones.	01/02/2025
Coadyuvar con el Centro Nacional de Trasplantes dando seguimiento a observaciones emitidas a los hospitales con licencia para la disposición de órganos y tejidos y que incumplen con el Registro Nacional de Trasplantes	03/03/2025
Plan de capacitación para mejorar la atención en el ingreso de trámites de los CIS jurisdiccionales	15/03/2025
Capacitación para la actualización del personal médico, enfermería y administrativo, conforme a las convocatorias emitidas por el Programa Estatal de Capacitación	01/04/2025

Actividades que inician después del 30 de abril	Fecha de inicio
Capacitación al personal médico, enfermería y administrativo, en lo referente a las medidas de protección contra siniestros	01/05/2025
Aplicación del "Análisis General del estado que guarda el Ente"	01/07/2025
Aplicación del "Análisis de Componentes y Principios en el Ente"	01/07/2025
Capacitar al Personal encargado de esta Dirección de Infraestructura de Salud en materia de Modelos de Infraestructura Médica y Normas Hospitalarias en Salud	04/08/2025
Pláticas informativas a Jefaturas de áreas en materia de Ética y Riesgos de integridad	01/09/2025
Evaluación general que guarda el Ente	15/09/2025
Evaluación al SICI Componentes y Principios	15/09/2025
Integración del Informe Anual del SICI 2025	03/11/2025

Expuesto lo anterior, y después de consultar a las y los integrantes, no existiendo duda u observación al respecto, el Mtro. Juan Ramón García López les solicita se manifiesten sobre la aprobación del Primer Informe de Avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2025, siendo aprobado por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo: -----

Nº de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.02/01/2025 -----

Asunto: Se aprueba el primer informe de los avances de los resultados del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2025, con corte al 30 de abril. -----



6. PRIMER INFORME DE AVANCES DE LA MEJORA CONTINUA 2025: -----

Continuando con la sesión, el Mtro. Juan Ramón García López expone el primer informe de avances en la implementación de la Mejora Continua 2025, mismos que fueron enviados a las y los presentes, y que se muestran en la diapositiva siguiente:-----

Mejora Continua 2024

De la identificación de debilidades y fortalezas del **Análisis de Componentes y Principios en el Ente** aplicado durante 2024, para el ejercicio 2025 se determinaron cinco acciones de mejora continua:

Nº	Acción a implementar	Avance al 30 de abril
1	Manuales de Organización actualizados, vigentes y autorizados	5%
2	Manuales de Procedimientos actualizados, vigentes y autorizados	3%
3	Evaluaciones que demuestren que el costo de los controles establecidos está de acuerdo a los resultados esperados (beneficios)	0
4	Lineamientos para la aplicación de evaluación costo-beneficio, previo a implementar controles en los procesos, actividades y tareas	0
5	Reportes de evaluación para identificar que dentro de los procesos, actividades y tareas se cumple con la segregación de funciones	0

Al cierre del 30 de abril se registró un avance ponderado del 1.6% en las acciones implementadas de Mejora Continua.

Hace uso de la voz el Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido, quien señala que toda vez que se muestra un bajo porcentaje de avance al 30 de abril de 2025, y considerando que el apartado de Mejora Continua corresponde a Mejora Regulatoria, y las modificaciones que se están observando en el Sector Salud por el tema del IMSS-Bienestar, se recomienda generar las acciones para implementar la actualización de los Manuales de Organización, y señala que en caso de existir alguna duda se pueden acercar al Órgano Interno de Control para coordinar y agendar capacitaciones y asesorías con las áreas correspondientes de la Contraloría General del Estado, concluyendo así su intervención. -----

El Mtro. Juan Ramón García López y no habiendo más asuntos que agregar al punto, solicita a las y los integrantes se manifiesten sobre la aprobación del Primer Informe de Avances de la Mejora Continua 2025, siendo aprobado por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo:-----

Nº de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.02/02/2025 -----

Asunto: Se aprueba el primer informe de los avances de los resultados de implementación de la Mejora Continua del año 2025, con corte al 30 de abril. -----

7. PROGRAMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL “ANÁLISIS GENERAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL ENTE” Y DEL “ANÁLISIS DE COMPONENTES Y PRINCIPIOS EN EL ENTE”: -----

Prosiguiendo con la sesión, el Mtro. Juan Ramón García López informa a las y los presentes que la Coordinación del SICI propone programar la aplicación de los Análisis en la Secretaría de Salud y SESVER durante el periodo que se muestra en la siguiente diapositiva:-----



Propuesta de fechas de aplicación de los Análisis

Las fechas de aplicación de los análisis será del 01 al 15 de julio de 2025, con corte de la información al 30 de junio.

Julio

2025

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

- La Coordinación del SICI aplicará, integrará, analizará y remitirá a más tardar el 30 de julio de 2025 al OIC los resultados y evidencias para su evaluación, además de realizar la presentación correspondiente en la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI programada para el próximo 21 de agosto.



Expuesto lo anterior y después de consultar a las y los integrantes, no existiendo duda alguna u observación al respecto, les solicita se manifiesten sobre la aprobación de la programación de las fechas para la aplicación de los Análisis, siendo aprobado por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo:-----

Nº de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.02/03/2025 -----

Asunto: Se aprueba la propuesta de las fechas de aplicación del "Análisis General del estado que guarda el Ente" (Formato SICI-AG-11) y del "Análisis de Componentes y Principios del Ente" (Formato SICI-ACP-12), del 01 al 15 de julio de 2025, con corte de la información al 30 de junio del 2025. -----

8. CIERRE DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS 2024 Y ACTUALIZACIÓN DE RIESGOS 2025: -----

El Mtro. Juan Ramón García López cede el uso de la voz al Mtro. Fernando Mariscal Pérez, quien en representación de la Lic. Marcela Pozos Jerónimo, presentará el punto del orden del día conforme a lo siguiente:-----



Cierre de la Matriz de Gestión de Riesgos 2024

Unidad Aplicativa	Porcentaje de Avance al 31 de Diciembre de 2024
Coordinación de Calidad en Salud	87%
Unidad de Género	85%
Unidad de Acceso a la Información Pública (Transparencia)	95%
Dirección de Salud Pública	98%
Dirección de Atención Médica	100%
Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	100%
Dirección de Planeación y Desarrollo	100%
Dirección de Infraestructura de Salud	100%
Dirección Administrativa	96%
Dirección Jurídica	100%



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS

SECRETARÍA DE SALUD

SESVER

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Señala que en el mes de febrero se solicitaron los avances con corte de la información al 31 de diciembre de 2024. -----

Cierre de la Matriz de Gestión de Riesgos 2024

Porcentaje de
Avance SESVER

94%

Unidad Aplicativa	Porcentaje de Avance al 31 de Diciembre de 2024
Laboratorio Estatal de Salud Pública	99%
Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	100%
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	100%
Centro Estatal Contra las Adicciones (CUSPIDE)	100%
Comisión Estatal Contra las Adicciones	68%
Centro Estatal de Cancerología	100%



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS

SECRETARÍA DE SALUD

SESVER

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Por lo que respecta al tema de Actualización de Riesgos, procede a presentar las siguientes diapositivas: -----



Actualización de Riesgos 2025

El 24 de febrero del presente se solicitó mediante Oficio a cada una de las Unidades Aplicativas del Ente, la designación de un Enlace de Riesgos, así como, la identificación y análisis de los riesgos del ejercicio anterior mediante los Formatos "SICI-IR-04 Identificación de Riesgos" y "SICI-AR-05 Análisis de Riesgos", con su respectivo instructivo de llenado.

Lo anterior, con la finalidad de actualizar los Riesgos del Organismo y generar la Matriz de Gestión de Riesgos 2025 mediante reuniones con las Áreas.



Información Obtenida de la Identificación y Análisis de Riesgos 2025.

Unidad Aplicativa	Riesgos 2024	Riesgos marzo 2025
Coordinación de Calidad en Salud	9	9
Unidad de Género	2	2
Unidad de Acceso a la Información Pública (Transparencia)	2	1
Dirección de Salud Pública	6	5
Dirección de Atención Médica	6	6
Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	4	7
Dirección de Planeación y Desarrollo	4	4
Dirección de Infraestructura de Salud	4	1
Dirección Administrativa	18	34
Dirección Jurídica	1	1
Laboratorio Estatal de Salud Pública	2	2
Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	3	3
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	3	1
Centro Estatal Contra las Adicciones (CUSPIDE)	1	1
Comisión Estatal Contra las Adicciones	5	5
Centro Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células de Seres Humanos	0	3
Centro Estatal de Cancerología	2	2
TOTAL	72	87



Destaca el incremento en los riesgos identificados de 72 en 2024 a 87 en 2025. -----



Detección de áreas de oportunidad

Derivado de la observación de diversas áreas de oportunidad en la redacción, identificación y análisis de los riesgos, se convocó a la Capacitación de "Identificación, Análisis y Tratamiento de Riesgos" impartida los días ocho y nueve de abril a los Enlaces de Riesgos designados.

Durante la Capacitación se presentó la importancia de realizar una buena Gestión de Riesgos en apego a lo establecido en la normatividad y se acordó volver a remitir los formatos de Identificación y Análisis, además de los formatos "SICI-MGR-06 Matriz de Gestión de Riesgos" y "SICI-CR-07 Catálogo de Riesgos", con base en los ejemplos e información transmitida en la Sesión.



Integración de la nueva Matriz de Gestión de Riesgos 2025

*Con base en lo antes
expuesto se obtuvieron
los siguientes
resultados:*

Unidad Aplicativa	Riesgos abril 2025
Coordinación de Calidad en Salud	9
Unidad de Género	2
Unidad de Acceso a la Información Pública (Transparencia)	0
Dirección de Salud Pública	5
Dirección de Atención Médica	5
Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	7
Dirección de Planeación y Desarrollo	4
Dirección de Infraestructura de Salud	1
Dirección Administrativa	5
Dirección Jurídica	1
Laboratorio Estatal de Salud Pública	2
Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	2
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	2
Centro Estatal Contra las Adicciones (CUSPIDE)	1
Comisión Estatal Contra las Adicciones	1
Centro Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células de Seres Humanos	2
Centro Estatal de Cancerología	2
TOTAL	51



Destaca que la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó las gestiones necesarias para eliminar sus riesgos, por lo que en la Matriz de Gestión de Riesgos 2025 aparecen con cero riesgos registrados. -----



Seguimiento de avances

Solicitud de Avances	Corte de Información
1 de agosto	con fecha al 31 de julio
3 de noviembre	con fecha al 31 de octubre
4 de diciembre	con fecha al 30 de noviembre



Finalmente, presenta las fechas en las que se solicitarán los avances, con la finalidad de dar seguimiento al tratamiento de los riesgos, concluyendo así su intervención. -----

Expuesto lo anterior y después de consultar a las y los integrantes, no existiendo duda alguna u observación al respecto, el Mtro. Juan Ramón García López les solicita se manifiesten sobre la aprobación de la programación de las fechas para la aplicación de los Análisis, siendo aprobado por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo:-----

N° de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.02/04/2025 -----

Asunto: Se aprueban el reporte de avance de cumplimiento de la Matriz de Gestión de Riesgos 2024, con corte al 31 de diciembre, y la Matriz de Gestión de Riesgos 2025. -----

9. RECOMENDACIONES A TRÁMITES DE BAJAS POR CADUCIDAD DE MEDICAMENTOS: -----

El Mtro. Juan Ramón García López cede el uso de la voz al Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido, quien señala que dentro de las facultades del Órgano Interno de Control se encuentra la detección preventiva de todos los posibles temas que vulneren el cumplimiento de los Objetivos Institucionales de las Entidades y Dependencias a las que se encuentran adscritos, para el caso puntual, el Sector Salud. -----

Señala que dentro de las participaciones que se han realizado en las múltiples actividades que desarrolla Servicios de Salud de Veracruz, se detectó una situación que se ha estado dando de forma regular a lo largo de múltiples Administraciones, la cual puede representar una situación que repercuta en cuestiones de responsabilidad administrativa. -----

Continúa mencionando que en su carácter de Vocal de Vigilancia se emitió la recomendación para el trámite de bajas por caducidad de medicamentos, para que se tome en cuenta dentro de la actualización que se está realizando a los Riesgos establecidos, y procede a realizar la presentación conforme a lo siguiente:-----



Recomendaciones a trámites de bajas por caducidad de medicamentos.

Con fundamento en los Lineamientos de Operación para la implementación de medidas preventivas y el trámite de baja y destino final de insumos para la salud próximos a caducar o caducados de Servicios de Salud de Veracruz, publicados en la Gaceta Oficial del Estado No. ext. 264 de fecha 04 de julio de 2023 en las Disposiciones Generales se establece la obligación de realizar acciones que aseguren el uso racional eficiente y oportuno de los insumos para la salud y evitar la acumulación innecesaria y caducidad.

Por lo que, con base en el análisis de las frecuentes bajas de medicamentos presentadas en las Sesiones de Subcomités de Adquisiciones del Organismo se observa que representan un **detrimiento patrimonial** por lo que es necesario apegarse a dichos lineamientos, y/o en su caso implementar otras medidas de control para reforzar las previamente establecidas y evitar la recurrencia en las bajas por caducidad y deterioro de medicamentos; en este contexto se emiten las siguientes recomendaciones orientadas a mejorar la planeación, distribución y uso eficiente de medicamentos.

Menciona que en lo apreciado en el Subcomité de Adquisiciones, ha habido múltiples solicitudes de baja de medicamento caduco en el Estado, la mayoría se arrastran de Administraciones anteriores, sin embargo, se advierte que si bien existen los procedimientos normativos que señalan el proceso para dar oportuna baja al medicamento y, en su caso, la forma preventiva para la donación de los que estén a punto de caducar, dentro de la Secretaría de Salud no existe como tal un proceso establecido que notifique este riesgo, especialmente porque la consecuencia de la no implementación de estas acciones afecta al patrimonio de la Secretaría de Salud, que como se sabe no sólo es medicamento que caduca y que se tiene que desechar, sino que también es un doble gasto para la Secretaría, pues el desechamiento tiene un costo. Por ello, se hicieron las recomendaciones para la implementación como Riesgo, así como las medidas para detectar oportunamente el medicamento caduco, las cuales presenta en las siguientes diapositivas: -----



- 1.- Se den a conocer estos Lineamientos a todo el personal involucrado de los Almacenes Jurisdiccionales y Unidades Aplicativas del Organismo, con la finalidad de que conozcan las directrices específicas para regular y delimitar las acciones y responsabilidades de los servidores públicos operadores de los insumos para la salud.
- 2.- Que todas las unidades aplicativas que operen insumos para la salud mantengan un inventario organizado, clasificado, **actualizado y controlado** mediante la semaforización para evitar caducidades, realizando revisiones en forma diaria y mensual.
- 3.- Cuando las Oficinas Centrales reciba oferta de donación de insumos para la salud, será necesario que se verifique en almacén con sus inventarios si de la oferta que se recibe, no existen excedentes. **Todo previo a su aceptación.**
- 4.- Fortalecer la planeación de requerimientos de insumos por parte del área de Atención Médica.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA DE
SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

Continúa señalando que no se realizan llamados de atención a las unidades médicas aplicativas que cuentan con medicamentos caducos, así mismo, pone a disposición la participación del Órgano Interno de Control para las revisiones físicas que se quieran llevar a cabo conforme a la normatividad aplicable. -----

- 5.- Fortalecer los procesos de planeación y programación de medicamentos conforme a la demanda real histórico de consumo y morbilidad registrada por las Unidades; lo anterior con la finalidad de evitar sobre abasto y adquisiciones que excedan la capacidad del uso del sistema.
- 6.- Integrar en su caso a la **Matriz de Riesgos** el tema de la baja de medicamentos ya que son riesgos latentes que siguen existiendo, tanto Operativos como Financieros que se deben mitigar.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA DE
SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

Reitera que es una recomendación emitida por el Órgano Interno de Control, esperando que se considere dentro de la Matriz de Riesgos, pues se trata de un riesgo latente que es importante atender, no sólo por el daño al patrimonio de la Secretaría de Salud, sino también por el tema social correspondiente, destacando que a través de los mecanismos de control interno se puede hacer una mejora respecto a los procesos que están establecidos para minimizar el problema, concluyendo así su intervención.-----



Toma la palabra el Dr. Valentín Herrera Alarcón, quien menciona que se tiene un problema con las unidades que reciben medicamentos directamente del IMSS-Bienestar, por lo que se ha buscado que toda la dispersión de medicamentos se realice a través del almacén general, sin embargo, aún existen algunos pequeños vicios, los cuales se platicarán con la nueva gestión del IMSS-Bienestar. -----

Así mismo, señala que no se puede hacer uso de los medicamentos controlados que estén a punto de caducar, y que una vez que éstos se encuentran dentro de la unidad médica, ya no pueden salir y se tienen que caducar ahí, por lo que se tiene que buscar una forma de darle salida a esos medicamentos, pues no se pueden regresar al IMSS-Bienestar, concluyendo así su intervención. -----

Finalmente, toma la palabra el Mtro. Juan Ramón García López, quien informa que a partir del 11 de marzo se implementó un sistema en el almacén que permite consultar la existencia de medicamentos, en el cual se están integrando validaciones para este tipo de procesos, como es la semaforización solicitada. Señala que por el momento únicamente se encuentra implementado en el almacén general, sin embargo, se extenderá a los hospitales y a las unidades médicas que cuenten con las capacidades tecnológicas para llevar este seguimiento. -----

Retoma la voz el Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido, para reiterar la importancia de incluir este riesgo dentro de la Matriz de Riesgos, y así poder medir la reducción del mismo gracias a la implementación de ese sistema. -----

10. INFORME DE AVANCES DEL PTCI EN LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ: -

El Mtro. Juan Ramón García López cede el uso de la voz al Lic. Gerardo Aburto Pinzón, quien en representación de la Dra. Angélica Serrano Romero, presentará el punto del orden del día conforme a lo siguiente:-----

 CODAMEVER COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ			PTCI 2025	
Nº	Actividades Individuales		Actividades en Coordinación	
	Unidad Administrativa Responsable	Número de Actividades	Unidades Administrativas Responsables	Número de Actividades
1	Sub Dirección Administrativa	10	Sub Dirección Administrativa, -Sub Comisión Jurídica, Sub Médica	1
2	Subcomisión Jurídica	8		
3	Subcomisión Médica	2		
4	Enlace de Ética	3	Sub Dirección Administrativa, -Sub Comisión Médica	2
5	Unidad de Género	4		
6	Unidad de Transparencia	4	Sub Comisión Jurídica	3
		Total	Total	06
		31		
Total de Actividades 2024				
37				

Menciona que las actividades del PTCI de la CODAMEVER son muy similares a las que presenta la Secretaría de Salud, destacando que en base a los Objetivos Institucionales de la Comisión una de las principales acciones que se realiza es el tema de capacitación, el cual se ha implementado a todo el personal, así como a instituciones médicas, a médicos y a estudiantes de las áreas de salud, así mismo, se han realizado cursos del módulo de ética, impartido por la Contraloría General del Estado. Señala que se pretende coadyuvar con las Instituciones de Salud para la mejora de la atención médica y la prevención de los conflictos que se suscitan por la misma. -----



CODAMEVER

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE VERACRUZ

N°	Áreas involucradas
	Unidad Administrativa Responsable
1	Sub Dirección Administrativa
2	Subcomisión Jurídica
3	Subcomisión Médica
4	Enlace de Ética
5	Unidad de Género
6	Unidad de Transparencia

Con corte al 30 de abril de 2025 se tienen 27 actividades atendidas del PTCI 2025, así mismo, se envió la matriz de riesgo de Veda Electoral.

De tal manera que para el ejercicio 2025, se tiene como objetivo alcanzar un 100% en el cumplimiento de las actividades del Programa de Trabajo de Control Interno.



CODAMEVER

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**CATÁLOGO DE
RIESGOS 2025**

**MATRIZ DE
GESTION RIESGOS
DE VEDA
ELECTORAL**



Destaca que se realizó el envío oportuno del Catálogo de Riesgos 2025 y de la Matriz de Gestión de Riesgos de Veda Electoral.



ACTIVIDADES EN MATERIA DE ÉTICA



Se fomentan los valores y principios conforme al Programa de Trabajo implementado por el OIC

En materia de ética, se aplicó a inicios de año el cuestionario en percepción de ética, emitido por el Órgano Interno de Control, concluyendo así su intervención.

11. ASUNTOS GENERALES.

El Mtro. Juan Ramón García López solicita a las y los presentes levantar la mano si alguno tiene algún asunto adicional que tratar en la sesión en curso, haciendo uso de la palabra el Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido, quien realiza el recordatorio para la presentación de la declaración patrimonial, que se podrá realizar hasta el día 31 de mayo, solicitando se extienda el mismo a todo el personal.

No habiendo otro asunto que tratar en la presente sesión, el Mtro. Juan Ramón García López informa que la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 se encuentra programada para el jueves 21 de agosto del año en curso.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Dr. Valentín Herrera Alarcón agradece la asistencia de las y los presentes, solicita el cumplimiento de sus funciones en el marco del acuerdo del SICI y procede a clausurar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, siendo las once horas con cincuenta minutos, del día veintidós de mayo de 2025, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.



FIRMAS

Dr. Valentín Herrera Alarcón
Secretario de Salud, Director General de SESVER y
Presidente del COCODI

Mtro. Juan Ramón García López
Director de Planeación y Desarrollo, Coordinador del
SICI y Secretario Técnico del COCODI

Lic. José Luis Zamora
Asesor Jurídico de la Dirección Administrativa, en
representación del **Lic. José David Rangel Zermeño**,
Director Administrativo y Vocal del COCODI

Lic. Sergio Mondragón Mora
Director Jurídico y Vocal del COCODI

Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido
Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría
de Salud y en SESVER y Vocal de Vigilancia del
COCODI

Mtro. Fernando Mariscal Pérez
Apoyo Administrativo del Departamento de
Organización y Métodos, en representación de la **Lic.
Marcela Pozos Jerónimo**, Subdirectora de Recursos
Humanos, Enlace de la Administración de Riesgos y
Vocal de Riesgos del COCODI

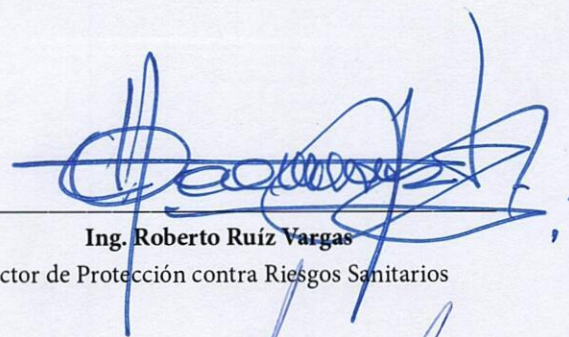
L.E.M. Margarita Orozco Hernández
Enlace de Ética del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud
y en SESVER y Vocal de Ética del COCODI

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

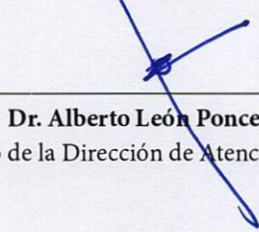




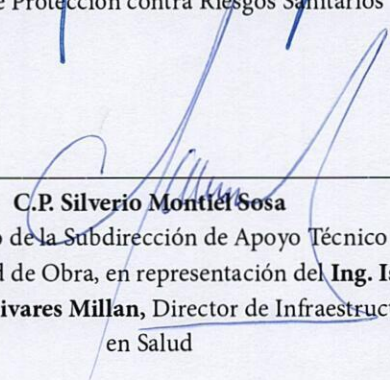
Dra. María Luisa Sánchez Murrieta
Directora de Salud Pública



Ing. Roberto Ruíz Vargas
Director de Protección contra Riesgos Sanitarios

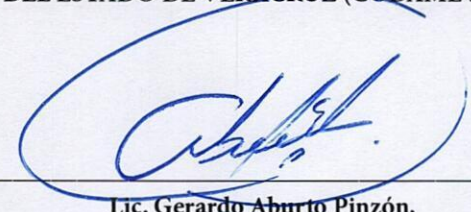


Dr. Alberto León Ponce
Encargado de la Dirección de Atención Médica



C.P. Silverio Montiel Sosa
Encargado de la Subdirección de Apoyo Técnico y
Normatividad de Obra, en representación del **Ing. Israel**
Mauricio Olivares Millan, Director de Infraestructura
en Salud

**INVITADO ESPECIAL DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE VERACRUZ (CODAMEVER)**



Lic. Gerardo Aburto Pinzón,
Subcomisionado Jurídico,
en representación de la **Dra. Angélica Serrano Romero,**
Comisionada de Arbitraje Médico del
Estado de Veracruz

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.